



Mi Universidad

Ensayo

Nombre de la Materia: Historia y Sociedad

Nombre del Tema: Los Años de la Conquista

Nombre de la Licenciatura: Trabajo Social y Gestión Comunitaria

Nombre del Profesor: Ingrid Bustamante

Cuatrimestre: 2do Cuatrimestre

Parcial: 2do

Nombre del Alumno: Norma Alicia Hernández Gómez

6 DE MARZO DE 2022

CONTENIDO

- 1.1. Los años de la conquista**
- 1.2. Pueblos, conquistas y dominio indirecto**
- 1.3. Sociedad conquistada y sociedad incrustada**
- 1.4. Nueva España: los años de autonomía**
- 1.5. Una crisis desmedida**
- 1.6. La monarquía española a mediados del siglo XVII**
- 1.7. Las indias occidentales**
- 1.8. Nueva España en el orden de la monarquía**
- 1.9. La organización económica de nueva España**
- 1.10. La expansión al norte**
- 1.11. El orden social de la nueva España**
- 1.12. La cultura y las artes**
- 1.13. Conclusiones**

INTRODUCCIÓN

LOS AÑOS DE LA CONQUISTA

Los relatos tradicionales de la historia mexicana dan por sentado que la época colonial, también llamada novohispana o virreinal, inicia tras la caída de México-Tenochtitlan en 1521. Hablar de la conquista de México Tenochtitlan es hablar de un cambio total en la estructura de la economía social, religiosa, y política de nuestros antepasados donde se generaron cambios violentos marcados por las matanzas por los españoles en su afán de querer tener más poder, dinero, y riquezas en este acontecimiento también se habla de los indígenas que fueron asesinados para conseguir más territorio y medios de producción.

Cuando Hernán Cortez llegó a tierras americanas solo era con la intención de explorar y entablar comercio con los indios, a lo largo de la costa informa a su gobernador de todo lo hallado sin embargo, lo que sucedió en la historia que Cortés al ir recorriendo las tierras se dio cuenta que eran más importantes y más ricas que las tierras de Cuba que es de donde él venía es por ello que se llenó de ambición ya no solo quería explorar las tierras sino que también conquistarla y que solo fuera de él no compartiéndola a nadie más para que no supieran de su gran hallazgo. Para lograr su objetivo se presentó como un hombre de paz que solo venía a ayudar a los indios. Por lo que los indígenas enviados por Moctezuma lo recibieron y le permitieron quedarse sin darse cuenta que él venía con la intención de la conquista de México.

La caída de México fue un hecho muy sobresaliente como la conquista la cual no fue solo el sometimiento de una ciudad si no también las manifestaciones de la llegada de los españoles dirigidos por Hernán Cortez. Como existieron guerras por el poderío de tierras de México, incluso algunos pueblos de indios se aliaron con los españoles para así estar protegidos y se habla de cuestiones de epidemias como la viruela quienes los españoles lo usaron para encontrar de los pueblos indios. La respuesta a ello fueron enfrentamientos esto se trataba según de asuntos políticos, y económicos, entre otros. Lo antes ocurrido nos remite a la expansión de la economía y la cultura europea a partir de las exploraciones marítimas portuguesas que desde mediados del siglo VX llevaron a establecer enclaves comerciales en algunos puntos de las costas de África, India y el sureste asiático, así como a ocupar Cabo Verde, las Azores y otras islas del Atlántico. Estos movimientos estuvieron alentados por la demanda europea de especias y seda y en el caso de las islas por el interés en la caña de azúcar. Como en algunas de estas islas estaban deshabitadas y en otras se diezmó a la población nativa, la economía azucarera se construyó bajo el trabajo esclavo. El deseo de los reyes de Castilla y Aragón de participar en los circuitos comerciales que se estaban formando los llevó en 1492 a financiar el viaje de Cristóbal Colón en busca de la India con el resultado que ya es bien conocido.

El panorama político, económico y social del mundo mesoamericano estaba dominado por gran número de señoríos, es decir que pequeños estados o cuerpos políticos que tenían diferentes grados de autonomía muchos eran tributarios de la triple alianza, encabezada por México -Tenochtitlan, pero al mismo tiempo otras eran independientes. De un modo u otro eran las unidades básicas de la organización política prehispánica. Aparte muchos señoríos estaban englobados en otras construcciones políticas más o menos desarrolladas, como la alianza Tlaxcalteca, las inestables coaliciones yucatecas y desarrollado reino de Michoacán, los restantes eran independientes y se ubicaban por las sierras orientales, las costas del pacifico, la zona zapoteca, Tabasco, Chiapas y Guatemala.

Es inevitable pensar como gran parte de las ciudades y estados estaban dominados por grandes señoríos que eran los amo y señores que dominaban todo y no les importaba que la gente fueran sus esclavos ellos solo querían tener más riquezas sin importar a quien tuvieran que matar solo les importaba recibir tributos y servicios aquí todos querían gobernar.

(En la teoría de Michael Fisher y otros teóricos expuestas en 1991), consideran que al mismo tiempo su manifestación en la vida política del siglo XVI. Hay continuidad de la dinastía precolonial como autoridad nativa. En Nueva España, durante sus primeros años, la dinastía o linaje de los caciques estaba legitimada con los antecedentes que exigía la cultura política local, y había un individuo que detentaba el poder como autoridad suprema: es el que resultaba responsable de las obligaciones de la encomienda. No se cuestionó su autoridad sino poco a poco y a partir de la consolidación de cuerpos de republica que abrieron la puerta para el acomodo político de grupos o personas ajenas a los linajes principales o reconocidos, siempre dentro del ámbito de cada pueblo en particular.

Los señores recibían tributos y servicios variados según los usos o prácticas de cada lugar, disfrutaban de prerrogativas y en algunas regiones poseían derechos específicos sobre algunos de sus dependientes, ligados a ciertas tierras y conocidos como mayeque (los que tienen manos). Había señoríos simples, de una sola localidad, relativamente cerrados y poco estratificados, y los había con jerarquías sociales, desde nobles hasta esclavos. Muchos de ellos convivían, bajo un mismo señor y diversas culturas (mexicanos y totonacos, mixtecos, chinantecos y zapotecos, etc.).

Zempoala era uno de esos señoríos, nahuatlizado por influencia o imposición cultural, era asimismo tributario de México-Tenochtitlan. Como tal, pertenecía a un imperio aún no consolidado que se basaba en la sujeción de señoríos a los que se les respetaba siempre su autonomía. Aún habrían de pasar otros cincuenta años para que el producto de la conquista, o sea Nueva España, dejara atrás los años de su periodo fundacional para entrar en una fase de madurez.

Los relatos de Cortés cuentan que en batallas y emboscadas se mataba por centenares, las armas de fuego y los individuos que morían, según la historia dice que la muerte en guerra era honrosa, para los españoles. Peor a un si era la muerte causada por las enfermedades que los europeos introdujeron en una tierra donde la población no tenía defensas biológicas ni recursos.

Acorde Fray Bartolomé de las casas, en diciembre de 1518 O enero de 1519 apareció entre los indios de la isla de santo domingo, una enfermedad que fue identificada como la viruela. Pocos españoles fueron afectados, siendo los indios quienes más padecieron. Según informaron los españoles, exterminó entre un tercio y la mitad de la población indígena según parece, la viruela viajó muy rápido de las Antillas a Yucatán.

La epidemia surgió en Cozumel en el año de 1520 al ser importada desde cuba entre los 1000 indios que pánfilo de Narváez embarco en su viaje para apresar a Hernán Cortez por órdenes del gobernador Diego Velázquez de Cuellar. Desde Cozumel, la flotilla desembarco en Cempoala, cerca de Veracruz, en marzo de 1520, y fue entonces que aquellas tierras fueron severamente perjudicadas debido a la epidemia de viruela que había afectado a los indios. Mientras tanto Cortes fue al encuentro de Narváez, lo hizo prisionero junto algunos de sus hombres, y volvió a Tenochtitlan.

Después aparece otra enfermedad el sarampión este vino arrasar con todo es entonces cuando algunos pueblos desaparecieron por completo, en particular las zonas costeras no quedo rastro de ellos. A causa de estos hechos muchas tierras quedaron deshabitadas y existía la demanda gente que trabajara las tierras es entonces cuando el ganado y ovejas provenientes de otros lugares llegaron a estas tierras y se reprodujeron rápidamente haciendo un gran cambio impuso un dominio sobre su entorno ambiental y proporciono cambios culturales no solo por el consumo de carne si no porque estos animales nunca antes vistos se asociaban con símbolos y valores en el mundo mesoamericano.

Esto provoco un desequilibrio y las fracturas sociales que acompañaron la conquista y se generó la esclavización de personas obligadas por los encomenderos a trabajar en empresas como la extracción de oro en placeres y minas o para venderlas donde hiciera falta. Los relatos de Cortés cuentan que en batallas y emboscadas se mataba a enemigos por centenares y que en estos tiempos la fe cristiana creció mucho.

Este flagelo azotó de manera notable los señoríos de la Huasteca y las zonas auríferas de la cuenca del Balsas. Algunos cronistas hablan de poblaciones que optaron por suicidarse o matar a sus hijos para librarse o librarlos de tan terrible destino: aunque corresponden a hechos aislados y numéricamente poco importantes, eran el reflejo de una tremenda desesperación que dejaba su marca en la sociedad mesoamericana.

España es un país con profundas raíces históricas, que ha pasado por épocas conflictivas y otras de gran esplendor como queda patente en su patrimonio cultural, que contribuye, sin duda, a explicar su realidad actual, posee una personalidad propia. Su historia tiene grandes paralelismos con la de otros países europeos, ya que, sin renegar nunca de su diversidad, se afirmó tempranamente como un Estado unificado y protagonizó algunos de los capítulos más brillantes de la historia.

País que alcanzó un grado de autonomía que no había tenido y que nunca volvería a tener. Las divergencias reflejan la escasa atención prestada a la época, en comparación con la dedicada a la Conquista y a las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII.

En la Nueva España la agricultura fue la base de la economía, por la producción de alimentos para la población y para el ganado, y como materia prima para otras actividades económicas como la minería. Generó importantes ingresos por la gran cantidad de productos que se exportaban.

Con este cambio se logra las posibles tendencias inflacionarias, la llamada revolución de precios en Europa y el aumento de la masa monetaria de metales americanos desde 1550, fue y es objeto de investigaciones. La disminución de los flujos trasatlánticos de plata fue vista como una de las causas de los problemas financieros de casi todo el Viejo Mundo, incluso hasta China, a lo largo del siglo se presentaron argumentos en pro de la incidencia americana directa en la historia europea global, sobre todo en el declive español y en el reordenamiento del mapa político.

La Nueva España entró en bancarrota para las últimas décadas del siglo XVIII, debido a que la metrópoli se apropiaba de sus finanzas. Los comerciantes, que estaban inconformes con la reforma económica de la Corona, fueron los que apoyaron el golpe de Estado contra del virrey José de Iturrigaray en 1808.

Ahora bien, hubo fenómenos que justificaron aquellos epítetos. Para 1650 las epidemias redujeron la población autóctona de toda Nueva España a más o menos 1.9 millones. También sobrevino una baja del comercio trasatlántico y de las llegadas de plata registradas en la metrópoli a partir de 1630. Esto pudo relacionarse con facilidad con el descenso poblacional, mismo que ni la importación de esclavos negros, ni la inmigración europea pudieron contrarrestar. Se argumentó que el saldo demográfico afectaba sin remedio la oferta de mano de obra, dando lugar a problemas económicos generalizados.

Las guerras, las hambrunas y las pestes expresaron el declive de las potencias hasta entonces dominantes: España, el Imperio otomano y el Sacro Imperio Romano Germánico. Ahora imponían la pauta los estados más compactos. Tanto por su posible papel en el origen de la crisis, como por

sus efectos en la América hispánica, ésta tuvo siempre un papel importante en la discusión. Los nexos posibles entre las fuertes tendencias inflacionarias, la llamada revolución de precios en Europa y el aumento de la masa monetaria a raíz de la riada de metales americanos a partir de 1550.

Hasta segunda mitad del siglo XVII. Aun si prescindimos de que la Nueva España, que los flujos globales de plata dependían de la producción andina, la crisis minera no ha podido confirmarse. La baja del comercio trasatlántico registrado quedó más que compensada por el contrabando. Parece claro, así, que Nueva España logró adaptar sus estructuras a la situación impuesta por las epidemias.

La Monarquía Hispánica parte desde el mismo momento en el que confluyen ambos conceptos, justo al momento de aparición en la península de un poder estructurado bajo una entidad de índole monárquica, con carácter vitalicio o hereditario que abarca la mayor parte de los reinos que vinieron en llamar Hispania. Su independencia de cualquier otro poder le confiere una singularidad que provoca el inicio de una verdadera historia propia.

La monarquía Hispánica fue la primera super potencia europea de edad moderna después de la conquista de Filipinas y tras incorporar en 1580 los dominios de la corona el reino lusitano mismo, el Brasil y sus posesiones africanas y asiáticas abarcó territorios por todo el globo, pero se trataba de un conglomerado difícil de coordinar y defender. Este acontecimiento en sus diferentes modalidades, han venido siendo del modo predominante la forma de gobierno, o de máxima organización del poder político, que se ha conocido en España y en sus territorios adyacentes e insulares a lo largo de la historia.

En 1626 se decretó la «unión de armas», intento de obligar a todos los dominios de la Corona a participar solidariamente en los esfuerzos bélicos. En 1635 estalló la guerra abierta con Francia. En 1640 se rebeló Portugal, cuya Corona recuperó su independencia, mientras que la insurrección de Cataluña, del mismo año, sólo pudo ser sofocada en 1652. España tuvo que reconocer definitivamente la independencia de las Provincias Unidas y en 1659, tras la derrota ante Francia e Inglaterra, la Paz de los Pirineos selló el fin de su hegemonía en Europa. No obstante haberse logrado contener el declive económico en la segunda mitad del siglo mediante una reforma monetaria y medidas drásticas de ahorro, los tiempos de España como gran potencia terminaron.

En mi opinión si la Monarquía española del siglo XVIII, sin renunciar a sus raíces y a su herencia, buscará presentarse como promotora del cambio y de la modernización y tratarán de construir su propia imagen, una imagen nueva, reformista, propia del siglo de la razón, inspirada en la Monarquía buscando ser fiel a sí misma, creando un modelo propio modelo y dinastía para crear un estilo original y distintivo en su propia ideología.

En el escenario americano la gran expansión territorial de España había concluido mucho antes y el avance de fronteras se hizo de manera paulatina y crecieron las dificultades defensivas. La amenaza permanente de suspender la comunicación entre España y América suscitó el derrumbe del sistema de flotas. Así se mantuvo la comunicación con navíos sueltos oficiales y de contrabando. España no pudo impedir que otras potencias adquirieran posesiones en América.

Esto fue evidente en el Pacífico, donde los holandeses amenazaron las Filipinas. El Caribe y el Golfo fueron el campo de batalla principal, que perjudicó directamente a Nueva España. Del contrabando y la piratería, factores fundamentales, echaron mano las potencias marítimas europeas, en parte en colaboración con los vecinos americanos, para subvertir el monopolio comercial de España sobre sus posesiones americanas.

El texto hace mención de que las Indias Occidentales Británicas inicia en las Islas del Caribe en donde los ingleses tuvieron éxito para crear sus colonias dentro del área de control español. La colonización inglesa, se afirma, pretendía romper el monopolio comercial hispano; encontrar las fuentes de abastecimiento de mercaderías tropicales y crear nuevos mercados para los productos de Inglaterra. No obstante, la colonización de las Islas Británicas debe enfocarse en su relación con los inicios de la colonización de América del Norte.

El orden monopolista español fue finalmente sustituido por la hegemonía inglesa, establecida mediante los diferentes tratados de paz: Madrid (1670), el cual puso fin a la guerra de sucesión española, y París, con el que los franceses quedaron casi eliminados de América. Las Indias Occidentales tradicionalmente fue dado a las posesiones europeas en los nuevos territorios descubiertos y por descubrir en América, y que se dio inicio con la llegada de Cristóbal Colón en el siglo XV, quien por otro lado desconocía que en su viaje de circunnavegación había llegado a un Nuevo Mundo, en lugar de a las Indias. De aquí deriva el título de Rey de las Islas y Tierra Firme del mar Océano que por tradición histórica está vinculado a la monarquía española, estos convenios hizo que sólo una reforma profunda garantizaría la supervivencia de las indias occidentales.

La Monarquía ha venido siendo de modo predominante la forma de Gobierno, o de máxima organización del poder político, que se ha conocido en España y en sus territorios adyacentes e

insulares a lo largo de la Historia. En este sentido, la historia político-institucional de España, como la de otros países europeos, es en parte la historia de su Monarquía y sus Reyes.

Desde 1656 por el virrey duque de Alburquerque con los duques italianos o los príncipes de Flandes, los obispos de Nueva España concebían la Iglesia como cabeza y guía de la nación. Se apoyaban en los privilegios e inmunidades sancionados por el rey. De manera desusada, y no obstante el cambio de dinastía reinante en 1700, los prelados ejercieron incluso el cargo de virrey interino durante largos años; tanto en el último cuarto del siglo XVII

Los procesos de crecimiento y reacomodo de los grupos de sangres mezcladas y de reconstitución de los indios experimentaron en Nueva España un momento crucial durante la primavera y el verano de 1692. El hecho ponía de manifiesto, una vez más, la imposibilidad de gobernar Nueva España como el viejo reino de conquista originalmente concebido como una yuxtaposición de las repúblicas de indios y españoles. En este trayecto se creó el dinamismo de los criollos y de los grupos multirraciales resultantes de las corrientes migratorias y del mestizaje. La aparición de la plebe urbana en el escenario tuvo un impacto considerable sobre autoridades y sociedad.

Esta política se reconoció legalmente heredera y sucesora de Roma en la Península, constituye la primera realización efectiva de un Reino o Estado independiente de ámbito y territorialidad plenamente hispánicos. Su Corona o jefatura máxima tuvo carácter electivo al ser seleccionados sus monarcas dentro de una determinada. La expresión más sobresaliente del quiebre fue la gestión del virrey marqués de Gelves, empeñado en imponer reformas, y el motín que en repudio a ellas derribó su gobierno en enero de 1624.

La población autóctona siguió siendo mayoritaria, sin embargo, había ido experimentando fuertes cambios culturales, la voluntad de reconstitución de los pueblos se remontan en sus orígenes míticos e históricos, así como a la genealogía nobiliaria de sus gobernantes, incluso fueron capaces de retroceder las barreras religiosas y sociales para probar que los indios debían disfrutar de los mismos privilegios que los cristianos de manera desusada, y no obstante el cambio de dinastía reinante en 1700, los prelados ejercieron incluso el cargo de virrey interino durante largos años; tanto en el último cuarto del siglo XVII como en la primera mitad del XVIII. Acaso no se recapacitará por entonces en las implicaciones futuras de la enorme cantidad de poder local puesta en manos de la Iglesia.

En la economía novohispana interactuaban dinámicas internas, sectoriales y regionales. La Nueva España fue un centro minero tan importante que ya para el siglo XVIII producía el 60 por ciento de

toda la plata del mundo. Esto fue crucial para que se diera la primera globalización económica de la historia, pues multiplicó las interconexiones entre continentes y le permitió al virreinato mantener intercambios constantes con Europa a través de España y con China

De hecho, las remesas generadas en lo que hoy es México llegaron a ser tantas que sirvieron no sólo para engrosar las arcas del imperio hispano, sino para mantener a colonias deficitarias como las del Caribe, Florida o Filipinas, incapaces de generar excedentes o de cubrir sus necesidades. No por nada se le llamaba a la Nueva España la joya de la corona”. Para ser justos se debería hablar de conquistas, ya que éstas tenían características propias: por ejemplo, algunas fueron financiadas no por la monarquía, sino por particulares que debían entregar una quinta parte de su botín a la monarquía, aunque en otras sí participó activamente el imperio, a veces con destacamentos militares”.

La Conquista implicó, en lo económico, una gran transformación del anterior sistema mesoamericano, para adecuar el proceso productivo de Nueva España a los patrones europeos, no sólo en cuanto a las técnicas de explotación y comercialización, sino también respecto a los productos mismos, pues la presencia de los españoles en el territorio hizo necesaria la introducción de nuevos cultivos y especies de ganado a fin de satisfacer sus necesidades básicas. Todos los productos mineros, agrarios y artesanales se transportaban de preferencia a lomo de mula de los lugares de producción a sus mercados de consumo o a los puertos de exportación entre México y Veracruz

La frontera con el territorio de los indios no sometidos avanzó a pasos discontinuos. El descubrimiento de Parral, en 1631, en el centro de Nueva Vizcaya, puede tomarse como punto de arranque de la expansión minera y de la explotación de los yacimientos argentíferos en la Sierra Madre Occidental, y de Sonora a partir de 1640 con un pequeño auge 20 años después.

En 1683 se descubrieron vetas en el real de los Álamos, el más estable del noroeste. Al mismo tiempo, las minas de Santa Rosa de Cosihuiríachic, en la Sierra Tarahumara, experimentaron bonanza. En 1690 se descubrieron las minas de Boca de Leones y en 1757 las de iguana, en Nuevo León. Esta minería requirió un entorno pacificado y un sustento agrario con haciendas a su alrededor. No obstante, los territorios de Coahuila y Nuevo León se desarrollaron sobre todo como zonas ganaderas abastecedoras de carne, animales de carga, cueros y velas de sebo; Parras destacó por su vitivinicultura. En el noroeste (véase el mapa 1) fueron las misiones jesuitas la punta de lanza de la producción minera, pero sería erróneo concebirlas como meras colaboradoras de ella.

El límite que separó a los grupos de la zona árida del norte, con los pueblos fue la línea formada por el cauce de los ríos Lerma y Panuco. Los conquistadores españoles, en su afán de avanzar hacia el norte, se expandieron sobre estos territorios tan peligrosos y deshabitados, debido principalmente al descubrimiento de las grandes vetas mineras, primero en Zacatecas y luego en Guanajuato y *San Luis Potosí*; *no obstante* a lo atractivo de la región, tuvieron que modificar su estrategia expansionista por medio de una política de ocupación territorial a través de la fundación de diferentes tipos de asentamientos como fueron las villas, misiones, presidios, centros mineros y pueblos de indios, además de interesarse más en la seguridad y defensa. Ello trajo como consecuencia que la línea fronteriza con los chichimecas fuera desplazándose cada vez más al norte, modificándola en una frontera móvil y combativa.

La organización social de la Nueva España estuvo condicionada al origen racial y geográfico más que al económico; los españoles peninsulares, los criollos y los mestizos hijos de españoles e indígenas representaban a los tres grupos sociales más importantes de la Nueva España, se inició este proceso de división de clase social del individuo al comenzar la mezcla de españoles e indígenas y continuó al nutrirse la Nueva España de población negra y asiática.

Durante el siglo aquí examinado la sociedad de Nueva España se transformó rápidamente y los contemporáneos peninsulares y criollos no se percataron de la complejidad que los confrontaba con el mestizaje y con la integración cultural. El orden social de Nueva España contó con códigos que permitieron a sus grupos pensarse como un conjunto de corporaciones y comunidades en un régimen de cristiandad.

Dos rasgos fundamentales separan la época presente de aquel mundo: primero la omnipresencia de la religión entendida como intervención decisiva de la Providencia y extensión de las instituciones eclesiásticas con el todo social. Enseguida, un ambiente convencido de la unidad de los saberes y apasionado por las artes y las lenguas que los expresaban con orden, razón y concierto. El laicismo y la especialización extrema de nuestros días les resultarían ajenos.

La religión, la lengua y el derecho se identificaron entre sí y siguieron una misma evolución. Fue la cristianización, desde un principio, la única fuente de legitimidad del poder del rey en el Nuevo Mundo. Pero además fue indisociable de la impartición de la justicia, principal atributo del monarca y de sus autoridades delegadas. El cristianismo dio también sustento al estatuto que hizo de las **Indias** reinos accesorios de Castilla. Resultó, finalmente, primordial en la organización de la vida pública al adoptar todo su sentido de ley confundándose con el cuerpo social.

De esta forma se describen grandes rasgos la estratificación social en el reino de la Nueva España, valedero para el siglo XVII, atendiendo básicamente a la normatividad explícita vigente en ese entonces, principalmente en la Recopilación de las leyes de los Reinos de las Indias, entendida como el gran intento de sistematización la recodificación de todas las disposiciones reales desde los inicios del dominio castellano hasta esas fechas; así como en la doctrina jurídica vista a través de la Política indiana, de don **Juan de Solórzano y Pereyra**, publicada en 1639. Ambas obras esenciales para comprender el ordenamiento jurídico de las Indias Occidentales durante el siglo XVII.

El orden social de Nueva España contó con códigos que permitieron a sus grupos pensarse como un conjunto de corporaciones y comunidades en un régimen de cristiandad, profundizando sus raíces en una tradición antiquísima de origen mediterráneo trasplantada. Tanto la práctica de la fe y la piedad cristianas, como el entusiasmo por el saber fueron indisociables de una convicción docente que hizo de la enseñanza, de la transmisión oral y de la memorización, prácticas medulares.

El sistema conceptual y estructural del barroco constituyó a lo largo de todo el siglo XVII, y en especial en la segunda mitad, una línea de pensamiento que permeó prácticamente todas las actividades vinculadas con la cultura y el arte en la Nueva España. Este acontecimiento se dieron grandes cambios y mayor solidez política y económica del virreinato, una vez concluida la conquista espiritual y material. No solo las bellas artes tuvieron un florecimiento único, también las llamadas artes menores o suntuarias como la platería y la cerámica y la inmensa cantidad de construcciones del Templo de Santa Trinidad, la iglesia de Santa Clara y la reconstrucción de San Agustín.

La presencia de los españoles en Mesoamérica tenía un sentido religioso: ellos recién habían liberado su territorio del islam, poseían una monarquía profundamente católica y, a lo largo de la vida colonial, se transformaron en los defensores del papado y el catolicismo frente a la reforma protestante y las otras religiones. Así también con el impulso que dieron al estudio de las ciencias, las comunidades científicas criollas de Puebla, México y Morelia tuvieron acceso a los conocimientos de Isaac Newton, Lavoisier y Linneo. En 1803 se publicó un ensayo, que en América no había establecimientos científicos tan grandes como los de la capital de México.

En Nueva España fueron numerosos los certámenes poéticos, sobre todo en ocasión de fiestas y ceremonias y autores reflejaron en sus obras líricas las tensiones y afanes de las generaciones criollas. Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), religiosa de la orden de San Jerónimo llamada el «Fénix de México», quien logró expresar su espíritu profano y su veneración por el saber de numerosos poemas

y el amor por los instrumentos y su intento de penetrar en los arcanos del mundo mediante la intuición poética.

CONCLUSIONES

Según la teoría de Tzvetan Todorov, es una interesante contribución al análisis de la historia del llamado "encuentro de dos mundos". vemos en la evolución de la relación de los conquistadores con los indígenas, la transformación de una sociedad esclavista en una sociedad colonial y la de ésta en un nuevo tipo de colonialismo. La Conquista, así, proyecta nuestra nueva relación con el Otro.

El descubrimiento de América, primer episodio de la conquista, está marcada por esta ambigüedad: la alteridad humana es al mismo tiempo revelada y negada. En las épocas de La conquista de México-Tenochtitlan por parte de los españoles, ocurrida en 1521, suele ser tomada como la conclusión de la época precolombina de México. Sin embargo, es necesario hacer hincapié en que la conquista y el sometimiento a España no ocurrieron al mismo tiempo para todos los pueblos.

La Conquista se refiere principalmente al sometimiento del Estado Mexica o azteca, logrado por Hernán Cortés en el nombre del rey Carlos I de España a favor del Imperio español entre 1519 y 1521. El 13 de agosto de 1521 la ciudad de México cayó en poder de los conquistadores españoles, después de dos años de enconados intentos bélicos, políticos y conspirativos, en los que participaron, junto con los españoles, los pueblos indígenas previamente avasallados por los mexicas, en un afán por rebelarse aprovechando la alianza con los recién llegados de las condiciones de sojuzgamiento en que vivían. Este hecho marcó el inicio de la colonización española y el nacimiento del México mestizo.

El estudio de la etapa colonial no solo es importante para la historia de México sino también para la historia de Europa y del mundo, pues el intercambio de productos transformó sustancialmente la vida del mundo occidental. El poder político y económico global vivió una gran transformación dada la inmensa riqueza que fue extraída de nuestro país. Grandes cambios y acontecimientos para nosotros los mexicanos por lo cual tenemos una obligación el conocer y analizar este periodo pues es a partir de él que nacemos como una nueva nación, lejana y a la vez cercana de los pueblos que nos dieron

origen. Somos una nación mestiza tanto en lo racial como en lo cultural, esta fusión fue un proceso lento, fraguado a lo largo de tres siglos que no estuvieron libres de episodios de imposición e injusticia, pero también de esperanza, solidaridad y creatividad, hoy analizamos las etapas de las grandes transformaciones que fue una verdadera revolución; todo cambió a partir de la Conquista, lo tecnológico, lo ecológico, lo bacteriológico, lo económico, político, social y hasta lo religioso.

En este capítulo se ve acontecimientos de una gran historia que fue fincado por un crecimiento contante en demografía y recursos económicos y al mismo tiempo había la expansión de territorios hacia al norte. Aquí se expresa también que hubo muchos sucesos acompañados de cambios culturales, los procesos de transformación fueron también religiosa, con símbolos y discursos de la iglesia católica, pero así existió la jerarquización y desigualdad y extrema pobreza en la sociedad. A partir de esta fecha inicia el periodo de la historia de México conocido conocida como la colonia que dura tres siglos de 1521 a 1821.

La conquista de México es esencialmente la que establece los aspectos primordiales de la localidad, la economía, la cultura y la ciencia. Lo que poseemos en cambio es el reemplazo de una cultura por la occidental. Finalmente, en la actualidad no existen muchas teorías tras la caída de México-Tenochtitlan en 152. Según existen relatos de la conquista hay que enfatizar que México cuenta con una construcción histórica de su proceso de creación como Estado-Nación, por lo cual hubo que hacer ciertos ajustes en los hechos históricos para que pudieran dar lugar a la primera falacia: México es un país con 3 mil años de historia. Pero los grandes historiadores expresan de casos los conquistadores fueron tomados como dioses, lo que favoreció la falta de resistencia inicial y con esto se generó un sistema de alianzas estratégicas con los amerindios: algunas culturas pactaron con los conquistadores para vencer sobre otras culturas amerindias enemigas. Los conquistadores españoles y portugueses procuraban tanto el control político y económico de la región, como a la transculturación de los pueblos amerindios.